



DEPARTAMENTO DE SALUD
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ
IV REGIÓN DE COQUIMBO.

CONCURSO INTERNO ARTÍCULO ÚNICO LEY N° 21.308

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, por medio de su Alcalde, Sr. Pedro Castillo Díaz, llama a Concurso interno de antecedentes ley 21.308, con el fin de proveer cargos en calidad de indefinidos para el Departamento de Salud comunal, considerando:

N°	Cantidad de Cargos.	N° de Horas.	Categoría.	Profesión.
1	1	44	B	Trabajador(a) social.
2	1	44	C	Encargado (a) de Finanzas.
3	1	44	C	Técnico en Odontología Nivel Superior.
4	2	88	F	Conductor.
5	1	44	F	Auxiliar de servicio.

Requisitos Generales:

Cumplir con lo estipulado en los Art. 6°, 7°, 8°, 9° y 13° de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud.

Requisitos Específicos:

- 1.- Estar en posesión de un contrato a plazo fijo en este departamento de salud.
- 2.- Reunir, a la fecha del llamado a concurso, es decir, al 30 de septiembre del año 2023, a lo menos tres años en modalidad de contratación plazo fijo, de forma continua o discontinua en esta comuna. Para computar este tiempo, se reconocerán igualmente los años servidos en modalidad honorario, con jornadas iguales o superiores a 33 horas semanales y mantener el vínculo laboral con esta administración a fecha de publicación de estas bases.

Recepción de antecedentes.	Desde el 23 de octubre al 06 de noviembre del año 2023.
Etapas de admisibilidad.	Desde el 07 de noviembre al 13 de noviembre del año 2023.
Evaluación de los postulantes y elaboración de listado según puntaje obtenido en la evaluación.	Desde el 14 de noviembre al 27 de noviembre del año 2023.
Emisión del acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y sus puntajes.	Desde el 28 de noviembre al 04 de diciembre del año 2023.
Notificación del acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y sus puntajes.	Desde el 05 al 07 de diciembre del año 2023.

* La postulación y sus antecedentes deberán entregarse de manera presencial en un sobre cerrado con indicación del nombre y apellidos del postulante, número telefónico, correo electrónico personal y cargo que ocupa. Estos deberán ser presentados en calle Plaza de Armas N° 438, 2do Piso, Departamento de Salud, Oficina de Recursos Humanos. Esta postulación deberá ser entregada a más tardar el 06 de noviembre del año 2023, hasta las 12:00 horas.

Junto con ello, se entregará un certificado de recepción de entrega de antecedentes al postulante del concurso interno.

PEDRO CASTILLO DÍAZ
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ